BOGOTÁ

RESOLUCIÓN No. 130 DE 20
(22 MAR 2024)

"Por medio de la cual se conceden unos descansos compensados para Semana Santa y se efectúan unos encargos"

LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las que le confiere el Decreto No. 1083 de 2015, modificado y adicionado por el Decreto No.770 de 2021, Decreto Distrital No. 101 de 2004 modificado por el Decreto Distrital No. 551 de 2021 y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 2° del Decreto Distrital 101 de 2004 modificado por el artículo 1° del Decreto Distrital 551 de 2021, estableció entre las funciones de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., la siguiente: *"Atender y resolver las diferentes situaciones administrativas relacionadas con los/as Jefes/as de las Unidades u Oficinas de Control Interno de los organismos y entidades de Bogotá, Distrito Capital, así como la facultad de dar posesión a los/as servidores/as públicos/as que hayan sido nombrados/as en estos cargos. Se exceptúan las facultades de nombrar, remover y aceptar renuncias."*

Que el artículo 2.2.5.5.51 del Decreto No. 1083 de 2015, modificado por el artículo 5° del Decreto No. 770 de 2021 establece: *"Al empleado público se le podrá otorgar descanso compensado para semana santa y festividades de fin de año, siempre y cuando haya compensado el tiempo laboral equivalente al tiempo del descanso, de acuerdo con la programación que establezca cada entidad, la cual deberá garantizar la continuidad y no afectación en la prestación del servicio."*

Que los Jefes de las Oficinas de Control Interno y Asesores que actúan como Jefes de las Oficinas de Control Interno de las correspondientes Secretarías, Departamentos Administrativos, Unidades Administrativas Especiales y Entidades Descentralizadas del Distrito, que se relacionan en el artículo primero de esta Resolución, compensaron el tiempo laboral equivalente al tiempo del descanso para Semana Santa, de acuerdo con la certificación de compensación y la programación que estableció cada entidad, la cual garantiza la continuidad y no afectación en la prestación del servicio.

Que el artículo 2.2.5.4.7 del Decreto No. 1083 de 2015, modificado y adicionado por el Decreto No. 648 de 2017 establece: *"Encargo. Los empleados podrán ser encargados para asumir parcial o totalmente las funciones de empleos diferentes de aquellos para los cuales*

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN No. 130 22 MAR 2024

"Por medio de la cual se conceden unos descansos compensados para Semana Santa y se efectúan unos encargos"

han sido nombrados, por ausencia temporal o definitiva del titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo (...)".

Que los jefes y/o directores de las unidades de talento humano, y/o quienes hacen sus veces certificaron que los servidores relacionados en el artículo segundo de la presente Resolución, cumplen con los requisitos para ejercer los encargos allí descritos.

Que de conformidad con lo antes expuesto, se hace necesario otorgar descansos compensados para Semana Santa y efectuar los respectivos encargos de los Jefes y Asesores de las Oficinas de Control Interno de las correspondientes Secretarías, Departamentos Administrativos, Unidades Administrativas Especiales y Entidades Descentralizadas del Distrito, para garantizar la continua prestación de los servicios que estos tienen a su cargo.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1°-: Otorgar descanso compensado para Semana Santa, a los siguientes servidores:

No	Nombre	Cédula	Cargo	Turno de descanso compensado
1	OSCAR ANDRÉS GARCÍA PRIETO	79.969.752	Jefe de Oficina, Código 006, Grado 06, de la Oficina de Control Interno de la Secretaría de Educación del Distrito	26 y 27 de marzo de 2024
2	CLAUDIA PATRICIA QUINTERO COMETA	66.830.270	Jefe de Oficina, Código 006, Grado 05, de la Oficina de Control Interno de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	26 y 27 de marzo de 2024
3	ROSEMARY CHÁVEZ RODRÍGUEZ	51.890.687	Jefe de Oficina, Código 006, Grado 06, de la Oficina de Control Interno de la Secretaría Distrital de Integración Social	26 y 27 de marzo de 2024
4	ISMAEL MARTÍNEZ GUERRERO	83.254.122	Jefe de Oficina, Código 006, Grado 02, de la Oficina de Control Interno del Instituto de Desarrollo Urbano - IDU	26 y 27 de marzo de 2024
5	LADY JOHANNA MEDINA MURILLO	53.015.440	Jefe de Oficina, Código 006, Grado 07, de la Oficina de Control Interno de la Secretaría Distrital de Gobierno	26 y 27 de marzo de 2024

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN No. 130 22 MAR 2024

"Por medio de la cual se conceden unos descansos compensados para Semana Santa y se efectúan unos encargos"

No	Nombre	Cédula	Cargo	Turno de descanso compensado
6	DIANA KARINA RUIZ PERILLA	52.890.179	Jefe de Oficina, Código 006, Grado 02, de la Oficina de Control Interno de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD	26 y 27 de marzo de 2024
7	INGRID LORENA MEDINA PATARROYO	52.193.008	Jefe de Oficina, Código 006, Grado 03, de la Oficina de Control Interno del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital - DASCD	26 y 27 de marzo de 2024
8	JORGE ELIÉCER GÓMEZ QUINTERO	19.304.507	Jefe de Oficina, Código 006, Grado 06, de la Oficina de Control Interno de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	26 y 27 de marzo de 2024
9	ALLAN MAURICE ALFISZ LÓPEZ	79.709.123	Jefe de Oficina, Código 006, Grado 07, de la Oficina de Control Interno del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP	26 y 27 de marzo de 2024
10	ROSALBA GUZMÁN GUZMÁN	52.864.027	Jefe de Oficina, Código 006, Grado 06, de la Oficina de Control Interno de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	26 y 27 de marzo de 2024
11	DIANA CONSTANZA RAMÍREZ ARDILA	52.802.542	Asesor, Código 105, Grado 01, de la Oficina de Control Interno de la Caja de la Vivienda Popular	26 y 27 de marzo de 2024
12	SANDRA BEATRIZ ALVARADO SALCEDO	37.860.493	Jefe de Oficina, Código 006, Grado 06, de la Oficina de Control Interno de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP	26 y 27 de marzo de 2024
13	SANDRA ESPERANZA VILLAMIL MUÑOZ	52.145.031	Jefe de Oficina, Código 006, Grado 01, de la Oficina de Control Interno de la Empresa Metro de Bogotá	26 y 27 de marzo de 2024
14	ORLANDO CORREA NUÑEZ	79.518.639	Jefe de Oficina, Código 006, Grado 01, de la Oficina de Control Interno de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	26 y 27 de marzo de 2024

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN No. 130 22 MAR 2024

"Por medio de la cual se conceden unos descansos compensados para Semana Santa y se efectúan unos encargos"

No	Nombre	Cédula	Cargo	Turno de descanso compensado
15	SANDRA JEANNETTE CAMARGO ACOSTA	52.949.402	Jefe de Oficina, Código 006, Grado 01, de la Oficina de Control Interno de la Empresa de Transporte Tercer Milenio - Transmilenio S. A.	26 y 27 de marzo de 2024
16	WELLFIN JHONATHAN CANRO RODRÍGUEZ	1.030.543.653	Jefe de Oficina, Código 006, Grado 08, de la Oficina de Control Interno de la Lotería de Bogotá	1 y 2 de abril de 2024
17	PEDRO PABLO SALGUERO LIZARAZO	79.732.270	Jefe de Oficina, Código 006, Grado 02, de la Oficina de Control Interno del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC	1 y 2 de abril de 2024
18	OLGA LUCÍA VARGAS COBOS	51.725.219	Jefe de Oficina, Código 006, Grado 07, de la Oficina de Control Interno de la Secretaría Distrital de Salud	1 y 2 de abril de 2024
19	ALBA ENIDIA VILLAMIL MUÑOZ	52.153.437	Jefe de Oficina, Código 006, Grado 07, de la Oficina de Control Interno de la Secretaría Distrital de Movilidad	1, 2 y 3 de abril de 2024

Artículo 2°-: Encargar a los servidores que se relacionan a continuación, de los siguientes cargos, así:

No	Encargado	Cédula	Empleo titular	Fecha de encargo	Empleo de encargo
1	MARLON ENRIQUE MÉNDEZ VILLAMIZAR	79.710.869	Profesional Especializado, Código 222, Grado 24 (E), de la Oficina de Control Interno de la Secretaría de Educación del Distrito	26 y 27 de marzo de 2024	Jefe de Oficina, Código 006, Grado 06, de la Oficina de Control Interno de la Secretaría de Educación del Distrito
2	MÓNICA FERNÁNDEZ QUINTERO	52.775.549	Jefe de Oficina, Código 006, Grado 05, de la Oficina de Control Interno de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	26 y 27 de marzo de 2024	Jefe de Oficina, Código 006, Grado 05, de la Oficina de Control Interno de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN No. 130 22 MAR 2024

"Por medio de la cual se conceden unos descansos compensados para Semana Santa y se efectúan unos encargos"

No	Encargado	Cédula	Empleo titular	Fecha de encargo	Empleo de encargo
3	HARVEY HERNANDO MORA SÁNCHEZ	79.401.250	Profesional Especializado, Código 222, Grado 21, de la Oficina de Control Interno de la Secretaría Distrital de Integración Social	26 y 27 de marzo de 2024	Jefe de Oficina, Código 006, Grado 06, de la Oficina de Control Interno de la Secretaría Distrital de Integración Social
4	WILSON GUILLERMO HERRERA REYES	19.399.692	Profesional Especializado, Código 222, Grado 06, de la Oficina de Control Interno del Instituto de Desarrollo Urbano - IDU	26 y 27 de marzo de 2024	Jefe de Oficina, Código 006, Grado 02, de la Oficina de Control Interno del Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
5	OLGA MILENA CORZO ESTEPA	1.032.366.723	Jefe de Oficina, Código 006, Grado 06, de la Oficina de Control Interno de la Secretaría Jurídica Distrital	26 y 27 de marzo de 2024	Jefe de Oficina, Código 006, Grado 07, de la Oficina de Control Interno de la Secretaría Distrital de Gobierno
6	MYRIAM TOVAR LOSADA	36.171.227	Profesional Especializado, Código 222, Grado 06, de la Oficina de Control Interno de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD	26 y 27 de marzo de 2024	Jefe de Oficina, Código 006, Grado 02, de la Oficina de Control Interno de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD
7	WELLFIN JHONATHAN CANRO RODRÍGUEZ	1.030.543.653	Jefe de Oficina, Código 006, Grado 08, de la Oficina de Control Interno de la Lotería de Bogotá	26 y 27 de marzo de 2024	Jefe de Oficina, Código 006, Grado 03, de la Oficina de Control Interno del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital
8	ARLETH PATRICIA PÉREZ MARTÍNEZ	35.117.264	Profesional Especializado, Código 222, Grado 25 (E), de la Oficina de Control Interno de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	26 y 27 de marzo de 2024	Jefe de Oficina, Código 006, Grado 06, de la Oficina de Control Interno de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN No. 130 22 MAR 2024

"Por medio de la cual se conceden unos descansos compensados para Semana Santa y se efectúan unos encargos"

No	Encargado	Cédula	Empleo titular	Fecha de encargo	Empleo de encargo
9	MARCO ALEJANDRO GUERRA VENEGAS	80.083.230	Profesional Universitario, Código 219, Grado 18, de la Oficina de Control Interno del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP	26 y 27 de marzo de 2024	Jefe de Oficina, Código 006, Grado 07, de la Oficina de Control Interno del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP
10	WILSON JIMÉNEZ CAICEDO	11.324.420	Profesional Universitario, Código 219, Grado 18, de la Oficina de Control Interno de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	26 y 27 de marzo de 2024	Jefe de Oficina, Código 006, Grado 06, de la Oficina de Control Interno de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
11	WELLFIN JHONATHAN CANRO RODRÍGUEZ	1.030.543.653	Jefe de Oficina, Código 006, Grado 08, de la Oficina de Control Interno de la Lotería de Bogotá	26 y 27 de marzo de 2024	Asesor, Código 105, Grado 01, de la Oficina de Control Interno de la Caja de la Vivienda Popular
12	LUZ STELLA CAÑÓN HERNÁNDEZ	28.822.065	Profesional Universitario, Código 219, Grado 12, de la Oficina de Control Interno de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP	26 y 27 de marzo de 2024	Jefe de Oficina, Código 006, Grado 06, de la Oficina de Control Interno de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP
13	MIGUEL ÁNGEL PARDO MATEUS	79.484.907	Asesor, Código 105, Grado 05, de la Oficina de Control Interno de la Secretaría Distrital del Hábitat	26 y 27 de marzo de 2024	Jefe de Oficina, Código 006, Grado 01, de la Oficina de Control Interno de la Empresa Metro de Bogotá
14	JUAN HERNANDO LIZARAZO JARA	79.332.590	Profesional Especializado, Código 222, Grado 05 (E), de la Oficina de Planeación de la de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	26 y 27 de marzo de 2024	Jefe de Oficina, Código 006, Grado 01, de la Oficina de Control Interno de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN No. 130

"Por medio de la cual se conceden unos descansos compensados para Semana Santa y se efectúan unos encargos"

No	Encargado	Cédula	Empleo titular	Fecha de encargo	Empleo de encargo
15	HERLAY HURTADO ORTIZ	51.796.272	Profesional Universitario, Grado 04, de la Oficina de Control Interno de la Empresa de Transporte Tercer Milenio - Transmilenio S. A.	26 y 27 de marzo de 2024	Jefe de Oficina, Código 006, Grado 01, de la Oficina de Control Interno de la Empresa de Transporte Tercer Milenio - Transmilenio S. A.
16	INGRID LORENA MEDINA PATARROYO	52.193.008	Jefe de Oficina, Código 006, Grado 03, de la Oficina de Control Interno del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital - DASCD	1 y 2 de abril de 2024	Jefe de Oficina, Código 006, Grado 08, de la Oficina de Control Interno de la Lotería de Bogotá
17	ÁLVARO ENRIQUE ROMERO GARCÍA	79.300.474	Profesional Universitario, Código 219, Grado 03, de la Oficina de Control Interno del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC	1 y 2 de abril de 2024	Jefe de Oficina, Código 006, Grado 02 de la Oficina de Control Interno del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC
18	LYDA ROCÍO MANRIQUE GARZÓN	52.186.611	Profesional Universitario, Código 219, Grado 14, de la Oficina de Control Interno de la Secretaría Distrital de Salud	1 y 2 de abril de 2024	Jefe de Oficina, Código 006, Grado 07, de la Oficina de Control Interno de la Secretaría Distrital de Salud
19	NATALY TENJO VARGAS	1.057.582.232	Profesional Especializado, Código 222, Grado 19, de la Oficina de Control Interno de la Secretaría Distrital de Movilidad	1, 2 y 3 de abril de 2024	Jefe de Oficina, Código 006, Grado 07, de la Oficina de Control Interno de la Secretaría Distrital de Movilidad

Artículo 3°-: Comunicar el contenido de la presente Resolución, a los servidores mencionados en los artículos 1° y 2° de este acto administrativo, a las correspondientes Secretarías, Departamentos Administrativos, Unidades Administrativas Especiales y

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN No. 130 22 MAR 2024

"Por medio de la cual se conceden unos descansos compensados para Semana Santa y se efectúan unos encargos"

Entidades Descentralizadas del Distrito, a través de la Subdirección de Gestión Documental de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.

Artículo 4°.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.
Dada en Bogotá D. C., a los

22 MAR 2024

LILIANA CABALLERO DURÁN
Secretaria General

Proyectó: Andrea del Pilar Camargo Vargas – Profesional Especializado
María Camila Gálvez Castellanos – Contratista
Revisó: Julio Roberto Garzón Padilla – Director de Talento Humano (E)
Mónica Liliana Herrera Medina – Jefe Oficina Jurídica
Yaneth Suárez Acero – Subsecretaria Corporativa